MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 12 de septiembre de 2012

Señores
AE CONSTRUCCIONES
Calle Rca. de Italia, Cñía. Curupicayty
Teléfono: 0994 – 153 845
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de cordon de HºAº para el casco urbano de la ciudad"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 51.000.000** (guaraníes cincuenta y un millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1273 /12 de doce de septiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 17/12.
El oferente adjudicado deberá pasar en un plazo no mayor a 48 horas en la Institución Municipal para la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Amado Enciso
A.E. "CONSTRUCCIONES"
Tel. 0982 947 247
Itá - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ITA

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 12 de septiembre de 2012

Señores
INGPARTEC S.A.
Mayor Bulló 590 c/ Azara
Teléfono: 021 – 215 115
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de cordon de HºAº para el casco urbano de la ciudad"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **A.E. CONSTRUCCIONES**, del Sr. Amado Enciso, la suma total de **Gs. 51.000.000** (guaraníes cincuenta y un millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1273 /12 de fecha doce de septiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 17/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibido en fecha 13/09/2012.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 12 de septiembre de 2012

Señores
SAN LUIS CONSTRUCCIONES
Tte. Candia 1016
Teléfono: 0982 – 250 251
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de cordon de H°A° para el casco urbano de la ciudad"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **A.E. CONSTRUCCIONES**, del Sr. Amado Enciso, la suma total de **Gs. 51.000.000** (guaraníes cincuenta y un millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1273 /12 de fecha doce de septiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 17/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

12-09-2012.
12:15 hs.